



FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT. 900 108383-6

Santa Marta , 22 de marzo de 2024

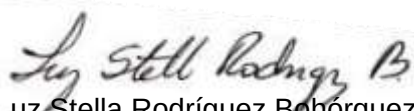
CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3ª y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2 1.5 1.8 DEL DECRETO 1625/16

Yo, LUZ STELLA RODRIGUEZ BOHORQUEZ, identificada con cédula No. 36.563.362, actuando en calidad de Representante Legal de la entidad FUNDACION ESPERANZA VIVA identificada con el NIT No. 900.108.383-6 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

CERTIFICO:

Que, consultados los antecedentes judiciales de los miembros del Consejo Administrativo, Fundadores, Representante Legal y miembros de los demás Órganos de Dirección, de la FUNDACION ESPERANZA VIVA (ESAL), se encontró lo siguiente:

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un Contrato celebrado con una Entidad pública.


Luz Stella Rodríguez Bohórquez
Representante Legal
c.c. 36.563.362

Fundación Esperanza Viva – El renacer de una Esperanza.
NIT. 900 108383-6 Inscripto en la Cámara de Comercio de Santa Marta
Carrera 11 No.2a-80. Los laureles, Corregimiento de Bonda
Santa Marta – Magdalena – Colombia. Tel. (5) 4226542-3016847854
E-mail: fundesperanzaviva@hotmail.com Web: fundacionesperanzaviva.org